

# Preguntas para una agencia de salud mental



*Un recurso para las familias que tienen niños con necesidades especiales de salud*

## ❖ Para empezar

Esta hoja informativa ayudará a familias que tienen un hijo/a con problemas de salud mental o de conducta a buscar terapia o consejería para sus hijos. Después de consultar con el médico de atención primaria de su hijo/a para obtener una lista de posibles agencias, utilice las siguientes preguntas para ayudarse a encontrar el proveedor adecuado para su hijo/a. Si necesita ayuda para encontrar proveedores, llame a Wisconsin First Step al **1-800-642-7837**.

Al llamar a una agencia de servicios, usted debe estar preparada para responder a una serie de preguntas de *admisión*. Esto incluirá hablarles sobre los actuales diagnósticos y conductas de su hijo/a. A continuación, puede preguntar lo siguiente:

## ❖ ¿Qué servicios ofrece su agencia?

Las agencias ofrecen una gama de servicios que puede incluir: terapia individual, terapia familiar, terapia de grupo o terapia especializada. Algunas agencias ofrecen terapia cognitiva/conductual, como el análisis conductual aplicado o ABA. También pueden tener grupos de apoyo u otros programas informales.

## ❖ ¿Hay algún límite de edad para los servicios?

Algunos programas atienden solo adultos, así que asegúrese de comprobar si la agencia da servicios a personas de la edad de su hijo/a.

## ❖ Tengo el seguro \_\_\_\_\_, ¿su agencia lo acepta?

¡Esta es una **pregunta muy importante** antes de su primera cita! No le conviene sacar una cita solamente para descubrir que el proveedor no acepta su seguro o no está en su red de proveedores. Si su hijo/a está cubierto/a por Medicaid es muy importante que usted se asegure de que la agencia acepta Medicaid.

Si su hijo/a tiene seguro privado y Medicaid, usted debe hacérselo saber a la agencia. En la mayoría de los casos se le cobrará primero al seguro privado y Medicaid cubrirá el costo de su copago u otros costos no cubiertos por seguros privados.

## ❖ ¿Necesito una remisión/derivación del doctor de mi hijo/a para que lo/la vean?

Una **remisión o derivación** es una orden de un médico de atención primaria para ver a un especialista y obtener ciertos servicios médicos. Si una remisión no ha sido emitida, el plan de salud puede no cubrir el costo de la visita. Para mayor información sobre otras preguntas de cobertura vea la hoja informativa "[Preguntas para mi plan de salud o seguro](http://www.familyvoicesofwisconsin.com/resources/affordable-care-act/family-voices-fact-sheets/)" o [familyvoicesofwisconsin.com/resources/affordable-care-act/family-voices-fact-sheets/](http://www.familyvoicesofwisconsin.com/resources/affordable-care-act/family-voices-fact-sheets/)

## ❖ ¿Hay una lista de espera?

La realidad es que no hay suficientes proveedores de salud mental para dar servicios a todos los que podrían beneficiarse de ellos. Puede haber una larga lista de espera antes de que se programe una visita inicial o que se pueda proporcionar terapia constante. **¡Aquí es donde realmente pueden ayudar la capacidad de abogacía de la familia y la persistencia!**

### ***¿Qué puedo hacer si estoy en una lista de espera?***

- Preguntar a la agencia si lo/la pueden poner en una lista de cancelación
- Llamar de nuevo cada semana para ver dónde está su hijo en la lista de espera
- Preguntar sobre otras opciones o sesiones de grupo si la terapia individual está llena
- Póngase en contacto con el médico de su hijo/a o el personal de la escuela para ver si llaman a una defensora/o para su hijo/a.
- Mientras espera, considere apoyos informales disponibles en su comunidad como grupos de apoyo y programas en las escuelas o en las congregaciones religiosas.

**Si su hijo/a está en crisis o es posible que lo/la coloquen fuera del hogar, su médico puede derivarlo a servicios de tratamiento donde su hijo/a puede ser atendido inmediatamente.**

## ❖ ¿Qué sucede cuando mi hijo/a comienza a recibir atención médica?

La mayoría de las agencias programan una reunión con usted y su hijo/a y realizarán una evaluación de conducta. Además, se le pedirá llenar formularios de admisión y firmar un formulario de "Liberación de la información" para que puedan compartir información con el médico de su hijo/a. Junto con el terapeuta, elaborarán un plan de cuidados, incluyendo cuándo tendrá citas su hijo y definir sus metas.

Si después de las primeras citas de terapia no se sienten cómodos con el proveedor o no está seguro/a de que es una buena opción para su hijo/a, usted puede pedir una cita con otros proveedores en la misma agencia.

## ❖ ¿Cuándo y dónde tendrá citas mi hijo/a?

Asegúrese de que la agencia esté en un lugar que sea conveniente para su familia. Tenga en cuenta que usted irá a menudo. Algunas agencias tienen varias ubicaciones, así que encuentre la que le convenga más. Considere el estacionamiento, transporte público y otros factores que hagan más fácil o más difícil llegar a las citas. Pregunte en qué días y horarios hay citas disponibles. Por ejemplo, algunos proveedores pueden ofrecer citas de noche.

**Si usted tiene preguntas o necesita ayuda para encontrar servicios contacte a las siguientes organizaciones:**

- **Regional Centers for Children and Youth with Special Health Care Needs.** Es una red de 5 centros dedicados a apoyar familias que tienen niños con necesidades especiales - [dhs.wisconsin.gov/cyshcn/regionalcenters.htm](https://dhs.wisconsin.gov/cyshcn/regionalcenters.htm)
- **Wisconsin First Step.** Información estatal y línea de remisión/derivación, puede ayudar a las familias a encontrar proveedores de salud mental y otros apoyos. Comunicarse al **1-800-642-STEP (7837)** o [www.mchhotlines.org/wisconsin-first-step](http://www.mchhotlines.org/wisconsin-first-step).